

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon, Miércoles 12 de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.470.

Con toda humildad

No es, por lo visto, el Sr. Salmeron el único español, como creían los señores Sagasta y Romero Robledo, que tiene ideas separatistas respecto á Cuba. La mayoría, si ya no la totalidad del partido centralista republicano, debe participar de esas opiniones emancipadoras. Así á lo menos se desprende de un artículo publicado por «La Justicia» y en el cual hallamos el siguiente párrafo:

«¿Pues qué, no se podrá decir en el Parlamento español que el término fatal, indeclinable de toda relacion colonial es, en definitiva, la separacion entre la colonia y la metrópoli? ¡Si eso lo sabe todo el mundo! ¡Si la razon lo dicta! ¡Si la experiencia de todos los tiempos lo confirma! ¡Si la colonizacion, como relacion que es tutelar, no tiene otro sentido, ni ha tenido ni tendrá otra mision en la historia! ¡Si no ha existido nunca tratadista que haya sostenido otra cosa! ¡Si afirmar lo contrario equivale á suponer que la tutela tiene por objeto perpetuar la minoridad! ¡Y á esta expresion evidente, incontestable, de una ley universal, contra cuyo cumplimiento resultan impotentes todas las rebeldias, se contesta con un hueco jamás! ¡Jamás! ¡Palabra ambiciosa y osada en boca de aquellos á quienes llama el Promoteo de Esquillo los séres de un día!»

Con permiso de Premeteo, y resignándonos al papel de seres de un día en presencia de los que han de llenar los siglos con su espíritu, vamos á arriesgar algunas observaciones con toda la humildad conveniente á la ignorancia delante de la sabiduría.

Confesaremos, aunque de ello no había necesidad, no haber leído á todos los tratadistas, quienes, según «La Justicia», que los ha leído sin dejarse atrás una sola linea, aseguran sin vacilacion que el vínculo de la colonia con la metrópoli no puede ser perpetuo. Mas, aunque no sepamos todo lo que han pensado todos los tratadistas, ni la mitad, ni una pequeña parte, sabemos lo que sobre el asunto piensan muchos y buenos españoles y esto es lo que vamos á decir.

En primer lugar, el concepto que se encierra en la palabra colonia es muy lato, y lo mismo se aplica á países que ya tenían su civilizacion especial y donde se establecen otros pueblos más fuertes que los sojuzgan por las armas y después los explotan, cual sucede hoy en la India con los ingleses y la Cochinchina con los franceses, que á regiones salvajes donde las razas civilizadas se apoderan de todo territorio y lo transforman, que á todas las gradaciones posibles entre uno y otro términos extremos.

Los innumerables tratadistas que «La Justicia» se sabe de memoria podrán decir lo que quieran, pero no les

será fácil borrar los hechos, que tanto valor tienen para los miseros humanos que no son centralistas. Y es lo cierto que de la primera indicada clase de colonias no hay motivo hasta ahora para aplicarles la indeclinable ley de vida que el señor Salmeron quiere aplicar á Cuba. Porque la india ha sido objeto de colonizacion sucesiva de portugueses, franceses, ingleses, y mañana quizás lo será de rusos; pero lo que es á la emancipacion é independencia no se le ve ni siquiera la punta.

Colonias de la clase extrema opuesta hay en las islas orientales de Africa y en la costa misma del continente negro muchas que tampoco desde Vasco de Gama para acá justifican la consabida ley, y eso que en las islas principalmente la gran masa de poblacion es europea.

Sin duda no han salido de la minoridad por no haber dicho hasta el presente el señor Salmeron á qué edad deben emanciparse. Pero es el caso que en las familias mismas se dan numerosos ejemplos de hijos mayores de edad que siguen viviendo con sus papás y viven perfectamente, por más que dentro del hogar sea jefe el padre.

Y en cuanto á territorios enteros colonizados que hacen lo propio que esos hijos respecto de la patria comun, nosotros poseemos el más notable ejemplo. Las islas Canarias, conquistadas y colonizadas por los españoles en tiempos en los cuales ir hasta ellas era algo más difícil que lo es hoy ir á Cuba y no había una comunicacion permanente cual la que establece el cable telegráfico. se han identificado de tal modo la madre patria, que tal vez podria arrebatárnosla un enemigo poderoso; pero á nadie se le ocurre, ni al señor Salmeron siquiera, que sea preciso ir preparando su emancipacion.

¿Y lo que se ha hecho con las Canarias, por qué no se ha de hacer con Cuba hoy que las distancias se acortan cada vez más? ¿Por qué no ha de pasar la antigua colonia á ser parte integrante de la nacion, asimilada á ésta en lo político y administrando por sí sus propios peculiares asuntos al modo que en la Península misma lo hacen las Provincias Vascas? Un pedazo de España puede y debe estar siempre en América, porque España debe y puede ser tan americana como europea. Por algo ha sido el lazo entre los dos mundos; por algo también ha enterrado en la Manigua 100.000 de sus hijos á pesar de las guerras civiles que en la Península la desangraban.

No perdió la tercera parte de ese número Inglaterra y abandonó los Estados Unidos; no perdimos nosotros mismos la mitad en aquel continente y lo abandonamos; no perdió Portugal la cuarta parte y reconoció la independencia del Brasil. Mas esto fué porque aquellas colonias eran ya Estados poderosos que por su propio enorme peso

desgajábanse del árbol, y su pérdida no representaba lo que representaria la de Cuba y Puerto Rico para España: la ruptura del vinculo con el mundo por ella descubierto.

Esto es lo que impide oír con paciencia lo dicho por el Sr. Salmeron en el Congreso. El sentimiento patrio es más fuerte que todas las pedanterias.

(«El Imparcial»,.)

Las Misiones en Fernando Póo

Merecen ser conocidos los trabajos que en la propagacion de la fé católica vienen realizando, desde el año 1883, los misioneros del Inmaculado Corazon de María, para conseguir la regeneracion social de Fernando Póo y sus dependencias.

Estas misiones, fundadas en Noviembre de dicho año, mediante el establecimiento de una Residencia en Santa Isabel de Fernando Póo, y bajo el protectorado del ministro de Ultramar, lucharon ya, desde un principio, con serias dificultades; unas, que son características de la raza africana, excesivamente refractaria á la civilizacion, y otras, peculiares de Fernando Póo, donde todavía se deja sentir la influencia anglo protestante.

A pesar de esto, los misioneros del Corazon de María, no solo han establecido residencias en el punto indicado, sino también en el golfo de Guinea, abriendo en ellos colegios y escuelas de artes y oficios, con objeto de atraer á la juventud.

Los puntos donde tienen Institutos son: Santa Isabel, Concepcion Rebola, Bonapa, Basilee, San Carlos y en las islas de Corisco, Elobey y Cabo de San Juan.

Distribuidos entre los referidos Centros hay 50 misioneros, 23 sacerdotes y 37 hermanos coadjutores y 11 religiosas Concepcionistas, que se encuentran al frente de los colegios de Santa Isabel y Corisco. A ellos asisten unas 80 niñas.

A fuerza de sacrificios incalculables, han logrado nuestros misioneros ataar á la Religión católica, entre los herejes y los infieles, á 2.832 indígenas, fuera de los muchos que han fallecido en los últimos once años, dándose la circunstancia de que en algunas Residencias, como las de Corisco y Annobón, hace mucho tiempo que apenas muere uno sin los Santos Sacramentos.

Los misioneros en sus diferentes Residencias tienen abiertos 10 colegios ó escuelas de primera enseñanza, á las que asisten 227 niños internos (costeada la manutencion, vestuario y menaje por dichos misioneros), 162 externos y 151 niñas externas (en clases separadas de los niños), donde no hay religiosas.

Es de notar que los alumnos de uno y otro sexo se rennevan, asi en su totalidad, cada tres años.

También los misioneros instruyen á

los muchachos en varios artes y oficios, incluso en la agricultura, resultando de aquí que cuando llegan á la edad de tomar estado tienen ya medios de subsistencia, ora con el ejercicio del arte que aprendieron, ora con el producto de las fincas que, después de roturadas y plantadas de cacao, café, etcétera, por brumanes (obreros de la costa del Krup), siguen ellos cultivando por su cuenta. Solo en la Residencia de San Carlos hay 40 muchachos que cuidan cada uno de su finca de cacao.

Por la mediacion de nuestros misioneros ha logrado el Gobierno de la colonia excelentes obreros en los naturales de Annobon, que, por tradicion antiquísima, jamás habían consentido en salir á trabajar fuera de su isla, y que hoy prestan muy buenos servicios en Fernando Póo. A nuestros misioneros se debe la coustruccion de edificios de fábrica de ladrillo y cal, elaborados en la misma colonia, la apertura de algunos caminos, etc., etc.

Todos estos trabajos, que han costado ya, hasta ahora, la vida á más de treinta misioneros, son por éstos realizados, haciendo expediciones por bosques casi intransitables, por abrasadoras playas, y con botes y cayucos expuestos al naufragio.

Noticias de San Petersburgo

Antes de su enlace con el Czar Nicolás II, la princesa Alix recibió como delicado presente de su futuro esposo un precioso album el cual contenia los retratos de las damas de la más alta aristocracia rusa, acompañados de una biografía. Este obsequio tenia por objeto que la futura Czarina pudiese escoger por sí misma las damas que habían de formar su córte; pero la princesa, declinando este cuidado, declaró que aceptaria muy gustosa los nombramientos que el Czar se dignase hacer.

Una de las cosas que más llamaron la atencion en las bodas del Czar con la princesa Alix fueron los trajes de las demoiselles d'honneur. Cada una de estas «toilettes» no cuesta menos de 22.000 rublos, unos 7.000 francos, y están hechas en el estilo nacional del país. El vestido es todo de raso y terciopelo blanco, con adornos de terciopelo encarnado y un gran lazo azul puesto en el hombro izquierdo, sobre el cual van colocadas las cifras en brillantes de la princesa. Las demoiselles d'honneur lucian además valiosas joyas y una magnífica diadema de brillantes.

La carroza usada por Nicolás II el día de su boda es la misma en que marchó á su coronacion en Moscou en 1741 la emperatriz Isabel.

Alejandro II hizo restaurar más tarde el histórico carruaje, que es blanco y oro, y lleva rodeando el techo en su

parte exterior un grueso cordón formado de brillantes.

Los emblemas de la realeza que acompañaban el cadáver del Czar Alejandro III, eran la corona, el cetro y la corona del imperio. La corona está fabricada según el modelo de la que usó el último Czar bizantino, cuyos sucesores los Czares pretenden ser los imperiales jefes de la Iglesia ortodoxa oriental. La corona en cuestión está tasada en más de 1.100.000 rublos, y consta de dos partes iguales representando los imperios de Oriente y Occidente. En el medio véase una cinta de oro á modo de arco que sostiene un enorme rubí en forma de pera, sobre el cual campea una cruz formada por solo cinco brillantes de tamaño colosal.

Esta magnífica muestra de la orfebrería antigua, fué construida por Jeremías Parozio de Ginevra en 1762, por orden de la gran Emperatriz Catalina II. A excepción del famoso rubí de que ya hemos hablado, la corona imperial está toda formada de magníficos brillantes y de 54 perlas no menos valiosas.

El cetro es aún más rico y más bello que la corona. Hecho por encargo del Emperador Pablo y estrenado en su coronación en el año de 1797, hállase adornado con el célebre brillante conocido por el nombre de Lasareff, viéndose también el no menos famoso Orloff, el cual se dice era uno de los ojos del hermoso león de oro macizo que sostenía el trono del Gran Mogol en Delhi.

El brillante llamado Kohi-Noor, hoy propiedad de la corona de Inglaterra, estaba engarzado en el otro ojo del león. El brillante Lasareff debe su nombre al comerciante americano que lo trajo á Europa, después de haber pasado de mano en mano, suponiéndolo un pedazo de vidrio, ó á lo sumo un topacio.

La manzana imperial, así llamada en Rusia, pero cuya verdadera significación es un globo, fué también construida para la coronación del Emperador Pablo. Es de oro macizo, rodeada de tres hilos de gruesos brillantes, y uno enorme, en forma de almendra, en el centro.

La situación de Portugal

La situación de Portugal es grave.

El ministerio regenerador, compuesto en su mayoría de jóvenes, después de ejercer largo tiempo la dictadura y de aplazar por algunos meses la apertura de Cortes, compareció al cabo ante el Parlamento con un «bill de indemnidad».

Coincidió con esto un acto político: la disolución de las asociaciones comerciales é industriales, establecidas en las dos primeras ciudades del reino.

Por aquí, pues, y no por el «bill de indemnidad», comenzó la discusión, que á los pocos días hubo de convertirse en una serie continua de batallas, á las cuales no se lograba poner fin, sino suspendiendo casi todas las tardes la sesión, previo un desusado aparato de fuerza.

Hubo un instante en que el gobierno pareció entenderse con la minoría progresista. Creyóse entonces que, merced al aislamiento de los dos únicos di-

putados republicanos, señores Abreu y Silva, acabarían los partidos de gobierno por venir á una tática concordia.

El ministerio quiso entonces asegurar su triunfo, y propuso que el reglamento de la Cámara fuese reformado en términos coercitivos.

Los progresistas, rompiendo la inteligencia establecida, protestaron, y el diputado Beirao, alzando su voz contra el indicado reglamento, juró con la mano puesta sobre la carta constitucional que no la acataría.

El escándalo fué, con tal motivo, mucho más grande que los anteriores.

Suspendióse la sesión, y pocas horas después, el 28 de Noviembre, aparecía un real decreto dando por cerrada la legislatura.

De golpe de Estado califican las oposiciones el hecho. Se trata de unas Cortes en que el gobierno contaba con una mayoría inmensa, y las cuales no llevaban ni mes y medio de ejercicio.

La primera consecuencia ha sido la agitación que se ha producido.

La segunda el pacto de coalición establecido por los progresistas y los constituyentes con los republicanos.

En la reunión del 29, á la cual asistieron todos los diputados y senadores de los diversos grupos liberales, Eduardo d'Abreu, representante de Lisboa, hizo la declaración siguiente, por sí y por su compañero el señor Gomes da Silva:

«Aunque republicano intransigente, asumo la responsabilidad de declarar en nombre de la prensa democrática, de las comisiones parroquiales de Lisboa, de 205 concejos de Portugal y de las islas en que el partido está perfectamente organizado y de los centros republicanos de las Azores, que mis correligionarios prestarán todo su leal y poderoso auxilio al jefe liberal señor José Luciano de Castro para cooperar con él en contra de la dictadura. Eso, no obstante, si llegara el caso de que el señor Castro, por sus altísimas responsabilidades de jefe del más importante partido monárquico, no quisiese ó no pudiese perseverar en la campaña, y por lo tanto continuasen los dictadores en el gobierno, mi colega el señor Gomes da Silva y yo saldríamos de la coalición para acudir por cuenta propia á los procedimientos revolucionarios en defensa de las libertades públicas.»

En la reunión que duró tres cuartos de hora, se convino en que el señor Luciano de Castro, secundado por un representante de cada uno de los grupos coligados, preparase los medios necesarios para restablecer el imperio de la ley.

Si á esto se añade la probabilidad de que el señor Hintze Ribeiro sea sustituido en la presidencia del Consejo por el actual ministro de la Gobernación, señor Joao Franco, joven nervioso y capaz de ciertas exageraciones, comprenderáse con facilidad lo delicada que aparece la situación en el vecino reino.

Jefes y oficiales

Según el último anuario publicado por el Depósito de la Guerra.

El arma de Infantería en su escala activa cuenta 7.212 jefes y oficiales.

El arma de Caballería tiene en su escala activa 1.623 jefes y oficiales.

El cuerpo de Estado Mayor tiene 268 jefes y oficiales.

El arma de Artillería tiene 1.146 jefes y oficiales.

El cuerpo de Ingenieros tiene 540 jefes y oficiales.

El cuerpo de la Guardia civil tiene 1.044 jefes y oficiales.

El cuerpo de Carabineros tiene 600 jefes y oficiales.

El cuerpo de Alabarderos tiene 37 jefes y oficiales. Además el arma de Infantería tiene en su escala de reserva retribuida, 9 coroneles, 68 tenientes coroneles, 228 comandantes, 699 capitanes, 983 primeros tenientes y 1.555 segundos tenientes, ó sea un total de 3.542 jefes y oficiales reservistas de Infantería, y por último, la escala de reserva de Caballería tiene 600 jefes y oficiales próximamente.

Otra triple alianza

Frente á la triple unión de Alemania, Italia y Austria parece á punto de formarse otra triple alianza, compuesta de Inglaterra, Rusia y Francia.

No hay más que leer la prensa inglesa estos días y los discursos pronunciados últimamente por lord Rosebery, jefe del gobierno británico, y por lord Elgin, virey de la India inglesa, para convencerse de que este acontecimiento, de la mayor importancia internacional, lleva trazas de realizarse.

El motivo determinante de la nueva triple alianza es la campaña enérgica del Japon contra China.

Un artículo de la «Pall Mall Gazette» expone claramente la situación. Hé aquí las palabras del diario londinense:

«Estamos en vísperas de grandes sucesos en el imperio chino. El rápido é inesperado derrumbamiento de China ante la invasión japonesa ha puesto de manifiesto una debilidad tan grave como la del imperio de los persas cuando la retirada de los Diez Mil, y es de temer que la comparación continúe siendo exacta hasta el fin. ¿Quién va á representar en China el papel de Alejandro? Si Rusia é Inglaterra se entienden no habrá quien se atreva á moverse frente á sus dos espadas unidas.»

No puede afirmarse con mayor claridad que el interés de Inglaterra y Rusia está en una inteligencia que siegue en flor los frutos de las victorias japonesas, como se hizo con las de España cuando la guerra con Marruecos y con las de Rusia cuando la última guerra con Turquía, y que impida en China todo desmembramiento que no sea en provecho exclusivo de las dos grandes potencias europeas que poco á poco se van repartiendo el Asia.

Para contrarrestar los efectos de la conquista de Corea y de la toma de Port-Arthur, se ha dicho ya que los rusos meditaban anexionarse un pedazo de territorio chino y los ingleses la ocupación de las islas Chusan. Claro es que para esto solo no necesitan aliarse Rusia é Inglaterra, y los indicios que existen de su inteligencia, bien claramente apuntada por lord Rosebery y lord Elgin en sus discursos, hace comprender que se trata de algo más, es decir, del sostenimiento del «statu quo» en China ó de la partición del Celeste Imperio, quizá con la fórmula de protectorados sobre las regiones que más convinieran á los aliados.

Una cosa es indudable: que el dominio sobre China, con su inmensa población, daría á las naciones europeas que lo ejerciesen una preponderancia colosal. Así se ha de ver en Europa, y esa será una de las causas por las cuales temiendo oposición, se agregan Inglaterra y Rusia el concurso de Francia, igualmente interesada, por sus recientes conquistas, en los asuntos del Extremo Oriente.

La navegación á gran velocidad

La tendencia universal es el aumento progresivo en las velocidades de traslación ya terrestres, ya marítimas.

El máximo lo dará quizá la electricidad con sus nuevos medios de acción.

Entretanto, para alcanzar esas velocidades extremas, es necesario un consumo de carbon tal que las hace imposibles, y de ahí que no pueda pasarse de un término medio.

De 12.907 buques registrados en el «Lloyd», 304 únicamente, según el «Engineering», tienen una velocidad superior á 15 nudos, es decir, 27 kilómetros por hora. Cuarenta y cinco buques construídos recientemente alcanzan 19 nudos, y 18 únicamente, de los cuales son cuatro belgas, dos franceses, dos americanos y 10 ingleses, pasan de 20 nudos. Hay uno, la «María Enriqueta», que hace el servicio entre Ostende y Douvres, que es el más veloz que se conoce, pues anda 41 kilómetros por hora. No se puede pensar en aumentarla si no se modifica de una manera radical la producción de la fuerza motriz y cambiando la actual forma de los buques que exige, en razón del frotamiento con el agua, fuerzas de tracción muy considerables.

El porvenir parece destinado á los que se deslizaran ó rodaran sobre el agua en lugar de hendirla.

Un ingeniero que firma Quirk propone en el «American Machinist» aplicar á los buques el sistema de las máquinas volantes ó aeroplano de Mr. Maxim.

El autor supone un buque ancho de fondo plano, provisto de una máquina motora muy potente, que lo levantará y lo hará deslizarse á la manera de una piedra plana lanzada por mano segura por la superficie del agua.

Otro inventor propone inyectar aire comprimido entre los costados del buque y el agua con objeto de suprimir el frotamiento. Esta idea es análoga en su género á la del ferrocarril que se deslizaba sobre el agua, sistema Girard, y que figuró en la exposición de 1889.

La idea de los buques de fondo plano y de rebotes de M. Quirk ya está parcialmente en práctica en los Estados Unidos. Se ve, con efecto, circular en los grandes lagos buques «wahleback», que los americanos designan familiarmente, en razón de su forma, con el nombre de «pig boats» (buques-cerdos,) pues la proa afecta la forma del hocico de este animal.

El «pig-boat», del cual el primer tipo ha sido el «Christopher Columbus», que fué botado al agua en el lago Michigan para la exposición de Chicago, tiene la forma de una enorme cuchara; su velocidad es de 37 kilómetros por hora, lo cual le coloca entre los más veloces. Tiene de largo 110 metros y de ancho

13, se compone de dos puentes sobrepuertos rodeados de toldillas. En cada uno de sus costados tiene cuatro grandes portas provistas de escaleras que dan acceso al buque, que puede transportar 5.000 pasajeros.

En lugar de hendir las olas, el «pig-boat» se desliza por la proa fuera del agua y con un movimiento muy suave.

De todo un poco

Lo que producen las flores

Está causando verdadero furor entre los «yankees» un nuevo género de inoculación, que consiste en diversos perfumes extraídos la mayor parte de las flores.

He aquí los efectos que la inoculación de esos perfumes puede producir sobre el carácter de los que se someten a ellas, según refiere el doctor Tennysen, que es quien ha propagado el novísimo y singular procedimiento.

El geráneo le hace á uno aventurero; el clavel amable; la rosa avariento y la violeta devoto. La menta es buena para desarrollar el espíritu comercial; el «ylang-ylang» nos convierte en libertinos; la flor de lis, en tercios, y la magnolia en belicosos. La camelia nos sume en profunda meditación, la verbena desarrolla en nosotros ideas artísticas, y el ámbar. . . el ámbar otorga el divino y excepcional don del «genio».

Si esto último fuera cierto, prepárese el doctor americano á recibir demandas de inoculación de «ámbar».

Fracaso de un reclamista

Resulta ahora que los paquetes postales que tanto pavor infundieron en un principio á los empleados de correos de Inglaterra, no eran consecuencias de un bromazo ni de una conspiración.

El autor de todo ello ha sido un comerciante que mandaba por el correo paquetes envueltos en periódicos y papeles impresos, en donde figuraba el anuncio de varios de sus artículos.

Con esto el comerciante en cuestion buscaba un gran reclamo. Esperando que el asunto se trataría por la prensa, y que ésta al dar cuenta de los paquetes sospechosos se vería precisada á descender al detalle y citar su artículo, conseguía así su objeto sin costarle un céntimo.

La treta, como se ve, no estaba mal urdida, y ha sido al fin puesta en claro por la policía y por los empleados de correos, pero sin conseguir el propósito apetecido, pues los periódicos ingleses, excesivamente cautos, se han guardado bien de hacerle el artículo.

Gacetilla

Telegrama de «La Menorquina»:

«Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» tres y media madrugada.—Seguí.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. Francisco Cardona; Juan Mairata; Joaquín Gabarro; Pedro y Vicente Carrillo; Rafael Aguiló y hermano.—Total 8.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodriguez, con asistencia de los concejales Sres. Comellas, Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastian), Pons Seguí (D. Pedro), Vidal, Pons Hernández, Vinent Victory, Flaquer, Taltavull, Barceló y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á la Comisión de Policía urbana una instancia presentada por Amado Clar Triay en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa núm. 132 de la calle de Gracia.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia presentada por D. Rafael Morrey Moragues, se acordó autorizarle para que construya tres casas en un solar situado en la calle de San Manuel con arreglo al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia presentada por el Gerente de la Sociedad «Eléctrica Mahonesa», se acordó no devolver la fianza que constituyó para responder de la instalación del alumbrado público eléctrico, por no haberse recibido ésta definitivamente, y sí autorizarle para que cangée varios títulos que han resultado amortizados, por otros que sean admisibles conforme á ley.

Se acordó contestar en los términos que propone la Comisión de Hacienda á una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia, transcribiendo otra de la Comisión provincial por la que se declara personalmente responsables á los Concejales de esta Corporación del crédito de 6,166'96 pesetas que se halla adeudando por completo de la cuota del 4.º trimestre del año económico de 1893-94, si dentro del plazo de ocho días no se ha verificado el ingreso.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una resolución del señor Gobernador de la Provincia dictada en un recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Colorado, don Mateo Seguí, D. Guillermo Pons, don Federico Llansó y D. Jaime Ferrer, médicos cirujanos con residencia en esta ciudad, por la que se revoca un acuerdo de este Ayuntamiento que resolviendo una instancia de los recurrentes acordó significarles que lo equitativo y procedente es que el contrato existente en la actualidad para la asistencia de enfermos pobres, continúe en rigor hasta la terminación del corriente año económico, y que antes del 30 de Junio próximo se proceda á formar un nuevo contrato ajustado estrictamente á las disposiciones del Reglamento de 14 Junio de 1891. En dicha resolución se dispone que esta Corporación dé exacto cumplimiento al Reglamento citado.

Se autorizó la venta de cupones de la renta del cuatro por ciento que vencen en fin del corriente mes, pertenecientes al Ayuntamiento y Comisión de Beneficencia.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Calendario

Santo de hoy —S. a Donato y S. t. Hermógenes, mártires.

Santo de mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Novenario de la Inmaculada Concepción de María Santísima, prosiguen en San Francisco, Concepcionistas y en la ayuda-parroquia de la Concepción, por la noche.

El Adviento santificado, ó las 40 Ave-Marias como espiritual preparación al Nacimiento del Niño Jesús, se practica por la noche después del Santísimo Rosario, en Sta. María y en San Francisco de Asis. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 11.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	73'57
4 por ciento Exterior.	81'65
4 por ciento Amortizable.	81'30
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'87
Id. id. id. 1890.	99'37
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	27'00
Ferro-carril del Norte.	28'80
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'60
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'62
Id. de Almansa.	56'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " "

Oficial

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento Interior.	73'35
4 por ciento Exterior.	81'45
4 por ciento Amortizable.	80'95
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	109'50
Id. id. id. 90.	99'10
Acciones Banco de España.	391'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	177'25
París á la vt.ª.	11'30 á 11'40
Londres á la vista.	27'95 á 28'00
Londres 60 días fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 12

Para Palma vapor-Puerto Mahon» Cap. D. José Caldés con 18 trips. y varios efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mercadal

Sanidad

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Farmacéutico titular de este distrito y del de Ferrerías, para suministro de medicamentos á los pobres de solemnidad de ambas poblaciones, dotada con el haber anual de seiscientos setenta y cinco pesetas, con arreglo á lo que dispone el vigente Reglamento de Sanidad, se anuncia al público, para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, durante cuyo plazo y en la referida oficina se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalización del oportuno contrato.—Merca-

dal 10 de Diciembre de 1894.—El Alcalde-Presidente, Pedro Palliser.—P. A. del A.—Antonio Sintés, Srio.

Sociedades recreativas

Casino «Del Consey»

Gran función para mañana juéves

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «Ya somos tres», «Una vieja» y «Picio Adan y Comp.»

Precio de la suscripción 0'75 pesetas; Entrada personal 0'30.—A las ocho y media.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—7'40 n.

Telegramas de Cuba hablan de haberse dado en Cienfuegos un banquete con carácter de manifestación en favor de las reformas antillanas. La versión que dan los constitucionales es que dicho acto ha originado una colisión de la que han resultado varios contusos, y elogia el proceder de las autoridades para dominar el conflicto; mientras los reformistas espican la causa del disturbio diciendo que fué originado por haber un grupo de descamisados apedreado el local en que se daba el banquete, que estaba amparado por la tolerancia de las autoridades.

Madrid 11.—7'45 n.

El Consejo de Ministros ha tomado en consideración la proposición presentada al Congreso, encaminada á la protección de los productores de cereales, harinas é industrias nacionales.

El señor Navarro Reverter ha impugnado la totalidad de la revisión arancelaria, y ha manifestado que destruyendo la obra arancelaria de 1891 se mata la industria nacional.

Madrid 11.—8'30 n.

Los señores Maura y Abarzuza quitan importancia á la colisión ocurrida en Cienfuegos.

Mañana en el Congreso se dirigirán preguntas al Gobierno acerca de dicho suceso.

En el Consejo los ministros han convenido en afrontar las dificultades que se opongan á la implantación de las reformas antillanas.

Madrid 11.—9 n.

Encuétrase gravemente enfermo el presidente de la Cámara francesa.

En el Congreso de Washington se ha presentado una proposición pidiendo que se entablen negociaciones para la independencia de las Antillas.

Se insiste en que la isla del Peregil será cedida á Inglaterra.

Madrid 12.—10 m.

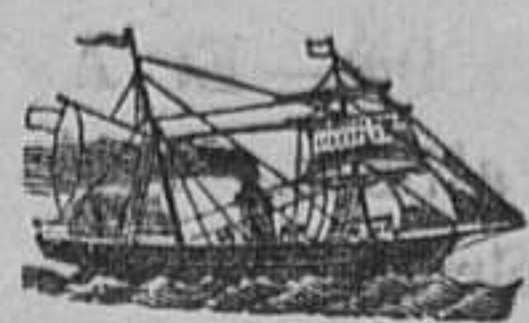
«La Gaceta» publica una Real orden recordando á los gobernadores otra de fecha del 20 de Noviembre sobre el pago del profesorado de las escuelas de artes y oficios.

Madrid 12.—10'45 m.

La prensa se ocupa en hacer comentarios sobre los sucesos de Cienfuegos, encareciendo la necesidad de abordar el problema antillano.

Se cree que el Consejo del Banco de España ultimará hoy la renovación de las Obligaciones.

Imp. de M. Pápal



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 16 Diciembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

En primera cámara, 10'00 pesetas.
» segunda id., 7'50 »
» cubierta, 4'00 »

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

PARA PALMA

vapor-correo

Saldrá el MARTES 18 del actual, á las cinco de la tarde el

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE

En primera cámara, 10'00 pesetas.
» segunda id., 7'50 »
» cubierta, 4'00 »

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 pesetas.
Reserva. 7.635.000 »
Primas á cobrar. 71.660.157 »

Total. 89.295.157 »

Capitales asegurados. . . 14.729.521.163 »
Sinistros pagados. 183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.
DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

Huéspedes

Los desean en una casa para todos estar. En esta imprenta informarán.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISEPTICO DEL DR. DURHIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DURHIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curacion, se ha rendido á discrecion ante la accion de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curacion.

La Sifilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan las sifilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DURHIGN.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

Depósito en Menorca: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva núm. 6, MAHON.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

Muebles

Sillas, lababos, camas, y otros muebles, se venden en la carpintería de la calle de las Moreras número 46.

Muebles

Hay para vender algunos en la calle de Isabel II núm. 12.

SERVICIO DE CARRUAJES

JAIME LLABRÉS (alias *Jaume nou*, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber trasladado su domicilio á la calle de la Luna número 14 donde ofrece sus servicios, que años ha tiene acreditados.

JAIME LLABRÉS LUNA, 14 MAHON

ORO

Llegado á esta ciudad despues de algunos meses de ausencia, el conocido y acreditado platero mallorquín don Ignacio Forteza, portador de un precioso surtido de alhajas de oro, como aderezos, pulseras, collares, pendientes, agujas, cadenas, diademas, etc. etc

Vive en el HOTEL BUSTAMANTE y pasa al domicilio de las personas que lo soliciten dejando aviso en el expresado Hotel.

LOS LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe núm. 17 (Esterería).

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

AVISO

En la calle de la Iglesia núm. 4, casa de Angela Esteleta, se vende
Carne de Pavo á Ptas. 1'00 tercia.
Carne de Gallina á » 1'25 »

Para vender

Lo está una viña á inmediacion de la carretera de San Clemente y punto conocido por camino de los rodeos, con cista, dos cisternas, etc. y buen parral.

Para informes calle de Hannover número 15.

En venta

Lo está la casa núm. 19 de la calle de San Bartolomé.

Para informes en la misma.

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

QUE DIRIGEN LOS REPUTADOS PRIMEROS ACTORES

D. BALDOMERO ROCA Y D. TOMAS QUERO

Y EL APLAUDIDO MAESTRO DIRECTOR

D. MIGUEL SERRA

Grande y extraordinaria funcion de MODA

para el jueves 13 Diciembre de 1894

6.ª de Abono

PROGRAMA

VIENTO EN POPA

1.º Segunda representacion de la aplaudida zarzuela en un acto

2.º A instancia del público en general, se pondrá en escena por última vez, la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros

EL DUO DE LA AFRICANA

3.º ¡MAHONESSES A REIRIR!

FESTRINO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, PARODIA de El Duo de la Africana, finalada

LOS AFRICANISTAS

la que ha alcanzado un éxito espontáneo en cuantos teatros se ha representado.

REPARTO

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| Marianita. | Srita. Valcanera. |
| La Señá Concha. | Sra. Valle. |
| Colasa. | Sra. Ortega. |
| Zerdeira. | Sr. Roca. |
| El Alcaide. | » Quero. |
| Pera. | » Casas (M.) |
| Telmo (Sacerstan). | » Lopez. |
| Ciriaco (Albeitar). | » Casas (J.) |
| Alforjas (Pregonero). | » Ferrán. |
| Guardia Civil 1.º. | » Bosch. |
| Guardia Civil 2.º. | » Gimenez. |
| Mozo 1.º. | » Alemany. |
| Mozo 2.º. | » Roca (R.) |
- Mozas y mozos del pueblo.

Precios de costumbre.
A las ocho en punto.